

26 de octubre.

Domingo XXX del Tiempo Ordinario

PRIMERA LECTURA.

Lectura del libro del Éxodo 22, 20-26.

Así dice el Señor: «No oprimirás ni vejarás al forastero, porque forasteros fuisteis vosotros en Egipto. No explotarás a viudas ni a huérfanos, porque, si los explotas y ellos gritan a mí, yo los escucharé. Se encenderá mi ira y os haré morir a espada, dejando a vuestras mujeres viudas y a vuestros hijos huérfanos. Si prestas dinero a uno de mi pueblo, a un pobre que habita contigo, no serás con él un usurero, cargándole intereses. Si tomas en prenda el manto de tu prójimo, se lo devolverás antes de ponerse el sol, porque no tiene otro vestido para cubrir su cuerpo, ¿y dónde, si no, se va a acostar? Si grita a mí, yo lo escucharé, porque yo soy compasivo.»

SALMO RESPONSORIAL. Salmo 17.

Antífona: Yo te amo, Señor; tú eres mi fortaleza.

Yo te amo, Señor; tú eres mi fortaleza; Señor, mi roca, mi alcázar, mi libertador.

Dios mío, peña mía, refugio mío, escudo mío, mi fuerza salvadora, mi baluarte.

Invoco al Señor de mi alabanza y quedo libre de mis enemigos.

Viva el Señor, bendita sea mi Roca, sea ensalzado mi Dios y Salvador.

Tú diste gran victoria a tu rey, tuviste misericordia de tu Ungido.

SEGUNDA LECTURA.

Lectura de la primera carta del apóstol San Pablo a los Tesalonicenses 1, 5c-10.

Hermanos:

Sabéis cuál fue nuestra actuación entre vosotros para vuestro bien. Y vosotros seguisteis nuestro ejemplo y el del Señor, acogiendo la palabra entre tanta lucha con la alegría del Espíritu Santo. Así llegasteis a ser un modelo para todos los creyentes de Macedonia y de Acaya.

Desde vuestra Iglesia, la palabra del Señor ha resonado no sólo en Macedonia y en Acaya, sino en todas partes. Vuestra fe en Dios había corrido de boca en boca, de modo que nosotros no teníamos necesidad de explicar nada, ya que ellos mismos cuentan los detalles de la acogida que nos hicisteis: cómo, abandonando los ídolos, os volvisteis a Dios, para servir al Dios vivo y verdadero, y vivir aguardando la vuelta de su Hijo Jesús desde el cielo, a quien ha resucitado de entre los muertos y que nos libra del castigo futuro.

EVANGELIO

Lectura del santo Evangelio según San Mateo 22, 34-40.

En aquel tiempo, los fariseos, al oír que Jesús había hecho callar a los saduceos, formaron grupo, y uno de ellos, que era experto en la Ley, le preguntó para ponerlo a prueba: «Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?»

Él le dijo: « 'Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda su alma, con todo tu ser'. Este mandamiento es el principal y primero. El segundo es semejante a él: 'Amarás a tu prójimo como a ti mismo'. Estos dos mandamientos sostienen la Ley entera y los profetas.»

“Forasteros fuisteis Vosotros en Egipto”

El evangelio es parte de una serie de diálogos polémicos entre Jesús y el judaísmo, saduceo y fariseo. Hoy son los fariseos quienes sacan a relucir el tema del mandamiento primero o principal. La escena la recuerda también el evangelio de san Marcos (12,28-34), pero utilizando un tono más conciliador entre judaísmo y cristianismo, ya que Jesús aparece hasta recitando en su tenor literal el comienzo de la profesión de fe judía, el *Shemá* y despidiendo al escriba con un frase elogiosa: “No estás lejos del reino de Dios”. Si Jesús se aproxima al judío, es de esperar que éste mire también con simpatía a Jesús.

Con simpatía y sorpresa escuchamos hoy la primera lectura que nos recuerda una actitud de generosa acogida hacia los pobres y extranjeros, invitándonos a ponernos en su lugar. En los meses pasados se ha vivido en Brasil una confrontación inesperada entre dos hermanos sacerdotes que hasta hace poco han movido las líneas maestras de la teología de la liberación. El más conocido, Leonardo Boff, ha criticado como si fuera una puñalada en la espalda el que su hermano Clodovis haya puesto en cuestión el punto de partida utilizado por muchos teólogos liberacionistas. Punto de partida de la teología, de toda teología, tiene que ser Dios, dice Clodovis. Leonardo y otros teólogos de la línea más radical siguen insistiendo en que el punto de partida tiene que ser la causa del pobre.

Si Jesús pudiera trasladarse a Brasil, seguro que pondría paz entre los dos hermanos. Son dos caras del mismo precepto: mirando a Dios, se ve al prójimo. El amor que exige el primer mandamiento no es un impulso afectivo. En el lenguaje del Antiguo Testamento el amor fue una disposición de servicio total, fiel y entregado, a un soberano. Es un término que pasó del lenguaje político al religioso. Sólo en el siglo VI a.C., al generalizarse el esquema de alianza como módulo literario para expresar la especial relación entre Dios e Israel, empieza a hablarse de una respuesta de amor, como fidelidad plena a las exigencias de una forma religiosa de pacto de sumisión a Dios.

“Con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu ser”. No es una formulación redundante. “Con el corazón” quiere decir que si tuviéramos que escoger entre Dios o cualquier otro Absoluto, otra divinidad, una realidad o meta humana, no cabría duda en la elección: Dios por encima de todo y siempre. “Con el alma” quiere decir hasta con la vida: si tuviéramos que apostar con la vida por la fidelidad a nuestro Dios, tampoco cabría duda, pues por Dios nos jugaríamos la vida. “Con todo tu ser”, que dice el evangelio de hoy, es en el original “con toda tu mente” (*diánoia*). También en este caso el evangelio de Marcos, que menciona también “la mente” (*diánoia*), añade “y con toda tu fuerza” (*isjýs*). Dándole sentido concreto, los judíos entienden que la fuerza en que se apoya la persona son sus bienes, sus riquezas, de modo que si nos viéramos en la precisión de tener que escoger entre Dios y la riqueza, no cabría duda en dejarlo todo por mantenerse fiel a Dios.

Pero no hay que esperar a esa situación-límite. Por fidelidad a Dios, por servir a la causa del reino de Dios, nuestra riqueza no puede ser fruto de la explotación. En este caso Dios está gritando con los gemidos del pobre y nos asegura que Él no se hace sordo a ese grito, sino que lo escucha porque lo hace suyo. El evangelio nos juzgará por lo que hemos hecho en favor de la humanidad necesitada: hambrienta, sedienta, desnuda, injustamente perseguida y encarcelada.

Esta mañana leí el mensaje que nos envía un grupo de jóvenes desde Haití. Y de pronto sentí el escalofrío de verme como uno de ellos. Si no puedo hacer nada por remediar sus carencias, no he de angustiarme. Pero si puedo tender una mano, ya no podré presumir de amar a Dios con todas las fuerzas.

El texto de la primera lectura pertenece a una serie de leyes que los biblistas identifican como “Código de la Alianza” (Éxodo 20,22 – 23,19). Es un conjunto de normas que llevan el principio de responsabilidad a casos posibles en una sociedad campesina. En ese bloque hay varias normas que tratan de la compensación debida a la víctima de un fraude, una extorsión y otras violaciones de su derecho. Una característica propia de la legislación bíblica es que no se ocupa de fijar la responsabilidad del sujeto culpable del desafuero, si fue intencionado o no, si fue por negligencia o por fallo natural. La legislación se pone totalmente de parte de las víctimas a las que se debe una compensación o reparación objetiva de los daños sufridos. En caso de que el culpable no pueda identificarse será la comunidad la que habrá de reparar el daño. No se pierde tiempo en largos procesos que ofrecen la compensación, cuando la ofrecen, al cabo de muchos años, a veces cuando la víctima ya no puede compensarse.

Lo malo de estas normas es que con frecuencia son únicamente letra muerta. En el Israel actual se observan escrupulosa y fanáticamente normas que para nada sirven, a nadie aprovechan. No hay valor para llevar a la práctica estas otras normas que apoyan el grito de los pobres. Un año más la recogida de la aceituna en los campos palestinos es impedida brutalmente por los fanáticos del sábado y de otras normillas sin importancia más que para el alma empequeñecida de los hipócritas.

Cuando hay amor total, como exige el mandamiento principal y primero, la persona cambia de raíz. Se transforma, como diría san Pablo, en una persona que sabe estar, sabe perdonar, es solidaria, se pone en el lugar del pobre, se ve a la puerta de lo que fue su casa antes de las riadas de los huracanes que uno tras otro se llevaron los escasos enseres de la población en Haití, se siente navegando sin rumbo en una barquilla hacia un paraíso soñado que muchas veces no logra alcanzar.

Cuando hay amor total, no se discute sobre primacía entre los preceptos, pues el amor, como escribió también san Pablo, es el cumplimiento de la Ley entera.